

**Enrique Arturo de Obarrio.** Nació en Panamá, República de Panamá, en 1962. Obtuvo su Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María La Antigua (USMA), en el año 1986; un año más tarde, llevó a cabo estudios de postgrado en la prestigiosa Georgetown University Law Center, en Washington, D.C.

De 1990 a 1993, el Licenciado de Obarrio sirvió al país con distinción ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en varios cargos, incluyendo el de Consejero Político, y luego el de Embajador, Representante Alterno de Panamá ante la OEA, antes de regresar a Panamá para reintegrarse a sus actividades profesionales.

En 1998 fundó su propia práctica privada -la firma profesional de abogados de Obarrio Carles & Asociados-, a la cual se reincorpora luego de haber contribuido al desarrollo de la normativa bancaria y al fortalecimiento y transparencia del Centro Bancario Internacional de Panamá, en su calidad de Director Jurídico Nacional de la Superintendencia de Bancos de Panamá, desde octubre de 2000 a marzo de 2004.

En el campo comercial y financiero, de Obarrio desde el año 2005 es el Presidente de la Junta Directiva de Elektra Panamá, S.A., desde el año 2004 actúa como Asesor de Vicepresidencia de Banco Azteca para Latinoamérica, desde 2008 ocupa la presidencia del Capítulo de Panamá de la Federación Interamericana Empresarial (FIE), y es miembro del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), Capítulo de Panamá.

El Embajador de Obarrio es miembro de la Junta Directiva de varias organizaciones culturales, profesionales y gremiales. Es el actual Vicepresidente Fundador del “Sector Privado de las Américas” (SPA); Vicepresidente de la Cámara de Comercio Panamá-Perú, y Representante Titular del Sector de Organismos de Promoción de Desarrollo Social ante el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo en Panamá. También presidió por dos años consecutivos el Consejo Empresarial Estados Unidos - Panamá, Capítulo de Panamá; presidió por dos años consecutivos la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, fue el Presidente fundador del Centro Nacional de Competitividad de Panamá (y actual miembro de su Junta de Síndicos); miembro fundador del Consejo Nacional por la Cultura Ética; fue representante del sector privado panameño ante el Consejo Mesoamericano de Competitividad; presidió la Asociación de Amistad Argentino-Panameña, y fungió como Coordinador General Alterno de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia.

Activista de la Sociedad Civil y Fellow del Aspen Global Leadership Network, entre sus múltiples aportes a la sociedad y al país, el Embajador de Obarrio ha impulsado exitosamente: la Ley de Transparencia, la elaboración y firma del Pacto Ético Empresarial de Panamá, el Pacto de Estado por la Justicia, el establecimiento del Centro Nacional de Competitividad, el voto favorable al proyecto de ampliación del Canal de Panamá, y la Estrategia Nacional de Desarrollo a través de un proceso de Concertación Nacional, para superar la pobreza y desigualdad en Panamá.

El Embajador de Obarrio domina el idioma inglés, y está casado, con tres hijos.

## Aspectos relevantes

### *En la actualidad:*

- ✓ Abogado, empresario y dirigente empresarial, activista de la sociedad civil
- ✓ Socio Fundador, *de Obarrio Carles & Asociados* (desde 1998)
- ✓ Presidente de la Junta Directiva, *Elektra Panamá, S.A.* (desde 2005)
  
- ✓ Presidente, *Federación Interamericana Empresarial (FIE), Capítulo de Panamá* (desde 2009)
- ✓ Vicepresidente Fundador, *Sector Privado de las Américas (SPA)* (desde 2005)
- ✓ Vicepresidente, *Cámara de Comercio Panamá-Perú* (2010)

### *Anteriormente:*

- ✓ Director Jurídico, *Superintendencia de Bancos de Panamá* (2000-2004)
- ✓ Embajador, Representante Alterno de Panamá ante la *Organización de Estados Americanos (OEA)* (1990-1993)
  
- ✓ Presidente, *Asociación de Amistad Argentino-Panameña* (2009-2011)
- ✓ Coordinador General Alterno y miembro Fundador, *Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia* (2008-2011)
- ✓ Presidente, *Consejo Empresarial Estados Unidos-Panamá, Capítulo de Panamá* (2007 y 2008)
- ✓ Presidente, *Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE)* (2004 a 2006)
  
- ✓ Presidente Fundador, *Alianza por un Sí Social e Integral (Así-Sí)* (2006)
- ✓ Presidente Fundador, *Centro Nacional de Competitividad* (2004)
- ✓ Presidente Fundador, *Pacto Ético Empresarial de Panamá* (2003)

### *Impulsor de:*

- ✓ Consejo Nacional por la Cultura Ética (2006)
- ✓ Concertación Nacional para el Desarrollo (2006)
- ✓ Voto “SÍ” al proyecto de expansión del Canal de Panamá (2006)
- ✓ Código Uniforme de Ética de los Servidores Públicos (2005)
- ✓ Pacto de Estado por la Justicia (2005)
- ✓ Centro Nacional de Competitividad (2004)
- ✓ Pacto Ético Empresarial de Panamá (2003)
- ✓ Ley de Transparencia (2002)